

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.337

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

|                  |      |         |
|------------------|------|---------|
| Per un mes...    | 2    | Pesetas |
| Por trimestre... | 5,50 | »       |
| Por un mes...    | 2,50 | »       |
| Por trimestre... | 7    | »       |

Miércoles 4 de Mayo de 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## EL AMOR

Sentimiento sublime que con su dulzura arrebatada el alma, y que como vago sueño é imperfecta sombra, retrata en la tierra las inefables y eternas dichas celestiales.

Dolores y miserias hereda el hombre como castigo por la culpa de sus primeros padres y á la vez como bálsamo mitigador de sus penalidades y sufrimientos recibe de manos de su Creador ese afecto puro, noble y elevado, que es en sí, para el hombre, como imagen semejante á las delicias del cielo.

¿Qué prueba mayor de caridad podría conceder Dios al hombre en que se retrata mejor su misericordia que ese agradable y perfecto sentimiento que tanto interesa y ennoblece al espíritu, y que hace semejar la tierra al paraíso? En él están interesados igualmente alma y cuerpo, pues es el amor un conjunto por partes proporcionales de sensaciones y sentimientos, en el orden físico y moral.

En él está contenida en gran parte la felicidad relativa que se puede gozar en la tierra.

La felicidad no consiste más que en la satisfacción de la conciencia por el cumplimiento de los deberes morales, y por lo tanto, encuentra en el amor verdadero, un amigo, un aliado, que hace tiendan las acciones del hombre hacia el deber moral, satisfaciendo así una necesidad imperiosa de la voluntad humana que se encamina al bien.

Poderoso lazo de unión de la familia, de los pueblos, de las naciones, de la humanidad, se corrompe y muere cuando no reina la moral, y al contrario, acrece lozano y hermoso cuando impera la paz y la justicia entre los hombres.

Sin el amor de la esposa, sin su consorcio, imposible la paz doméstica en el hogar conyugal. El corazón de la mujer es la esperanza en las horas tristes; si la desesperación y el desaliento nos cercan y combaten, la mujer hace que renazca nuestra vacilante fé, y de entre sus dulcísimos y amantes brazos nos convertimos en fuertes y valerosos marchando á la lucha de la vida con más entusiasmo, con más ardor.

Decíme dónde existe en la tierra más puro afecto que en el amor de una madre? Ella se desvela por el ser formado de su sangre, lo educa, lo cuida y hace consistir su felicidad y la une á la felicidad de su hijo.

¿Y que direis de la doncella que ama con ese amor puro y virginal, propio de la edad de las ilusiones y los sueños, á un hombre digno de ella por sus condiciones morales?

Que su inocencia presta virtud á sus ilusiones y sus sueños son sonrientes y llenos de esperanza.

No llenéis vosotros descreídos é indiferentes su corazón de pena, declarando su pura pasión cual fantasma vago que nunca encuentre forma y realidad en la vida; al contrario, mantened y conservad sus ilusiones que son la prueba de la pureza del corazón sencillo que todavía no ha despertado á las amargas realidades de la vida. Ni tampoco censurad su afecto, vosotros severos, y rígidos moralistas, porque adore á un ser su semejante, cumpliendo la ley natural; por el contrario, favoreced esa pasión cuando haya llegado el ser á la edad que marca la naturaleza, y alabad y respetad un sentimiento que indica nobleza de alma y corazón virtuoso.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

## LA MENTIRA

(COLECCION DE VERDADES)

Hay en los labios del mundo una blasfemia á la Divinidad que se llama mentira.

Es un áspid que lo mismo se oculta entre las flores del llamado amor, que entre las amarillas hojas del árbol gigante de la avaricia.

Cuando el Creador derramó su aliento sobre el caos y se formó lo infinito; y ex-

haló un suspiro y brotó la tierra; y vertió una lágrima y se agitó el Océano; y fijó su mirada y brilló el sol, entonces todo era verdad, solo había Dios, y no podía existir la mentira.

Pero fué el hombre. Apenas había sido el hombre y ya era la mentira.

Adán, siendo la obra de la verdad, personificó la mentira, y, para vergüenza de la humanidad, ese aliento de los abismos del pecado va de hombre en hombre, de siglo en siglo, sin extinguirse nunca, y tal vez no desaparecerá hasta el último día de los tiempos.

Todos los grandes genios han buscado la verdad y muchos solo han encontrado la mentira.

¡La mentira! Los filósofos le han rendido culto: cuando se presenta con pretensiones de verdad, se llama sofisma.

Los poetas han llenado su templo con el incienso de sus cantos: cuando se viste de hermosura le dicen ilusión.

Se creyó una vez que la mentira iba á concluir, que había parado su carrera, en la que tenía por cárcel al tiempo.

Y sin embargo la mentira sigue. Acaso no deberá acabar nunca.

En vano ha protestado contra su influjo con elocuentes páginas el libro de la naturaleza, donde se manifiesta su autor escribiendo sus ideas con mundos sobre el papel del tiempo, donde tiene grabado el sello de su gloria con un sol en los inmensos espacios del infinito.

La noche de la mentira desaparecerá en el mundo el brillar la mañana de la verdad, como desaparece en el hombre al vivir el eterno día de las almas.

La raza humana caí en embrión se rebeldó contra la verdad.

Y el Creador, el solo grande, jamás negó al mundo la luz, al hombre el pensamiento, á la naturaleza la vida, al Universo entero su amor.

La mentira es una expiación.

Vosotros los que mentís haceis de vuestra alma un oscuro panteón donde vais sepultando los cadáveres de vuestras esperanzas, para cantarles por toda una vida el terrible responso del remordimiento.

¡Oh! ¡La mentira!... Quiera Dios que muera ese eterno verdugo de las conciencias que tiene por cadalso el mundo todo y cuya víctima es la humanidad entera.

Vosotros los que mentís tenéis por ideas la calumnia, la hipocresía, la envidia, el orgullo, todos los vicios, en fin, porque todos son un horrendo aborto de la mentira.

Y, no obstante, la verdad existe.

Se llama fé, amistad, amor... es la virtud y está escrita con un cielo en la eternidad que viene estrecha á su nombre.

Vosotros los que mentís, sabed que si se miente ante el mundo no se puede mentir ante Dios.

BALTASAR MARTINEZ DURAN.

## MADRID TEATRAL-POLÍTICO

FREGOLI

Sería una injusticia imperdonable que habiéndome impuesto la *distraída misión* de presenciar cuanto se hace por el arte en nuestros coliseos, bien poco por cierto en la época presente, aunque no falten energías ó iniciativas que malgastar sin conseguir más que en una pequeña parte los fines que se proponen; sería injusticia grande, repito, que no dedicase algunas frases al genial *Fregoli*, que en la actualidad, como en su presentación durante la temporada anterior, en el teatro de Apolo, atrae poderosamente la atención de cuantos gustan admirar las excepcionales dotes de un verdadero artista.

*Fregoli* es algo así como una enciclopedia del arte teatral que todo lo abarca, comprende é interpreta, demostrando que su inteligencia, su naturaleza y su persona misma, fueron creadas ó nacidas exclusivamente para el género que cultiva (yaquí del *sino* de cada cual, como dicen las comadres) con aplauso del público de todos los países cualquiera que sea su nacionalidad, usos y costumbres, porque como el arte no tiene patria determinada, mal

puede encontrar fronteras que limiten la admiración que reclama para sí en cualquiera de sus manifestaciones. Todo esto lo digo porque *Fregoli* es italiano, aunque canta el *famoso dúo de los paraguas* tan bien ó mejor como pudiera hacerlo Pi Margall, toda vez que él se hace entender perfectamente y éste no lo ha conseguido en sus famosas asambleas republicanas. Verdad es que el mismo idioma sirve á los fusionistas para *clamar* contra las pretendidas elecciones, nada, tampoco les entienden.

En el espacio de una hora que el cartel de cada noche presta á *Fregoli*, consigue mostrarse ante el público como cantante notable que interpreta preciosos couplets en que su voz parece ser indistintamente la del barítono ó la tiple, como consumado actor que sufre infinitas transformaciones igual que cualquier pélico que en algo se estime y en las que no presenta seguidamente á la mujer coqueta, al amante que la persigue, el marido celoso ó el criado que nada ha visto ni oído, desapareciendo estos personajes para dar paso á la joven que papel en mano se dispone á dar la lección con el simulado profesor de piano, que si enseña solo su cabeza canta varonilmente, alternando su voz con la de la alumna, para presentarse, por último, en la escena, disfrazado de sacerdote, con sus especiales actitudes, su seriedad, los brazos atrás sujetando el manto á la cintura, pero todo esto en minutos contados y entre el asombro y la satisfacción de cuantas personas presencian este derroche de gracia é ingenio, á unos rasgos en verdad que le diferencian de cualquier gobernante al uso.

*Fregoli* además toca varios instrumentos como el más reputado ecéncrico musical, hace la danza serpentina reflejando primorosamente en su plegado ropaje variados matices, presenta varios juegos de manos y hasta el ser émpulo de *Osoff* en la *caja de los pesamientos*, por cuya razón no sería difícil suponer que habrá vaticinado á sus amigos la triste nueva de la declaración de beligerancia por los yankees, toda vez que enterado Cánovas, sin duda no piensa decir hoy en la *Gaceta* según he oído, ¿toseis la beligerancia? pues tomad la *disolución* de Cortés.

En suma que revela *Fregoli* que es un artista inimitable genial y elegantísimo, porque si viste con lujo original frac de raso negro con vistas blancas, chaleco de terciopelo y calzón coto ó su smoking blanco con vistas negras cuando dá las gracias por el aplauso merecido, luce también con gracejo en igual, tanto la peluca rubia y graciosa bata con que simboliza á la dama, como el paletot risible con que representa al marido ó el manto con que pretende aparecer como severo sacerdote.

Lástima grande es que no podamos hacerle embajador en los Estados Unidos ó Ministro en España para que disfrazando sus sentimientos pudiera aparecer tranquilo en la borrascosa escena de nuestra política.

29 Febrero 1896.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 2 (8 m.)—He tenido el gusto de asistir á la recepción de los batallones expedicionarios de Amples y Princess, objeto de una acogida entusiasta en esta capital.

Los jefes y oficiales de la Princess me han honrado con el encargo de saludar á la redacción del *Heraldo* y por conducto de este periódico significar su gratitud á las autoridades y vedorario de Alicante y de Alcoy por la depodida y agasajos con que les distinguieron.

Al ser conducidos al vapor *Montevideo*, para embarcarlos, cuarenta y dos penados políticos, escapáronse los tres y huyendo se arrojaron al agua. La policía encargada de su custodia disparó sobre ellos, matando á uno de los fugitivos.

En la costa de Matanzas el *Hernán Cortés* divisó un vapor sospechoso, y siendo desobedidas sus intimaciones, cañoneó

al buque filibustero, huyendo éste á toda máquina.

Se han dado órdenes de redoblar la vigilancia de las costas, porque confidencias veraces revelan que los insurrectos están esperando un desembarco próximo de pertrechos de guerra.

Coinciden con estos avisos y la presencia del buque sospechoso una serie de indicios según los cuales partidas numerosas que operaban en las lindes de las Villas retroceden por orden de Máximo Gomez hacia el interior de la provincia de Matanzas.

Las investigaciones de las autoridades acerca del paradero de Antonio Maceo resultaron infructuosas, y las noticias particulares que circulan aquí y se telegrafían á Madrid son todas imaginarias.

De operaciones sábese sólo lo consignado en el parte oficial dirigido anoche al Gobierno por el general Weyler, y que sería inútil telegrafiar por duplicado.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 2 (8'20 m.)—Ayer celebré una larga é interesante conferencia con el inspector general de Sanidad, Sr. Fernández Losada.

Consigno los detalles en carta, pero, para tranquilidad de las familias, telegrafío la síntesis de la entrevista.

El general muéstrase altamente satisfecho del estado sanitario de las tropas y organización de este servicio.

A fines de Febrero nuestras fuerzas tenían solo 5,500 enfermos, que representan próximamente el 5 por 100 de la población militar.

Hasta ahora la mortalidad se ha reducido á uno por cada cuatro mil. Tanto en los cuerpos como en los hospitales y enfermerías, por heridas y dolencias de toda índole, fallecieron en el cuarto trimestre mil novecientos.

A pesar de ello se adoptan las más severas medidas higiénicas y de previsión para el período peligroso, que es el de las lluvias, que empieza á fines de Abril.

La organización impresa á estos servicios es digna de los mayores elogios.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 2 (9 m.)—La prensa local recoge las impresiones de la opinión insular, y comenta las noticias procedentes de la Península acerca de la agitación producida por la actitud de las Cámaras de los Estados Unidos.

La indignación es grande, pero sigue creyéndose que el acuerdo del Senado no tendrá consecuencias prácticas, implicando sólo gravedad por el espíritu injurioso que le inspira.

Los propósitos enérgicos y viriles que se atribuyen al Gobierno, producen aquí el mejor efecto en todos los círculos.—*Tesifonte Gallego.*

Telegrama oficial.

Habana 1.—Guarnición Manzanillo rechazó enemigo línea férrea, haciéndole nueve bajas; fuerzas nuestras un soldado y dos paisanos heridos.

Chazel, estableciendo línea heliográfica loma Toro, comunicación Candelaria Palacio (Pinar del Rio), rechazó ataque pequeña partida, haciendo un prisionero guerra y un sospechoso: tuvo un telegrafista herido y un caballo.

Coronel Hernandez salió ayer Santa Rosa á Voladores, y Alvarez, órdenes Pando, reunirse Segura, batiendo marcha dos veces partidas pequeñas, causándolas un muerto; cogido seis caballos con monturas.

Coronel Segura las batió antes, haciéndolas dos muertos, cogiéndoles cuatro caballos, con monturas y armas.

Rennidas fuerzas montadas mandadas teniente coronel Palanca, reconocieron Central San Luis, ahuyentando partida 500 hombres.

Columna Santa Clara, teniente coronel Jorro Vazquez y otros, reconocenimientos constantes tiroteos, haciendo enemigo cinco muertos, un herido y un prisionero, cogiendo caballos y monturas.

Según cablegrama Pando, desde Cruces, por Cienfuegos, ayer, Maceo Gomez pasaron una legua Macagna, dirección Ceja de Pablo, hacia Sierra Morena y costas Norte.

Arolas ordenó á la columna Echsgüé, al mando del general Bernal, por estar

aqueil indispuesto, avanzara Colón Santo Domingo Vicuña á Manacas.

Columna Francés persecución inmediata partidas.

Columna Galbis, en Palmillas; envié batallón Luzón, embarcado, Sagua Grande; batallón Barbastró, á Batabanó, Cienfuegos, Signanera.

Batallón Tarifa, Corral Falso, órdenes Prats, opera Jovellanos y Colón, donde están cortadas líneas telegráfica y férrea.

Matanzas, ha dudas si Maceo va unido con Gomez.

Si pasan Villas, he dispuesto aumento fuerzas general Pando; en total, 14 batallones, 14 piezas montaña, ocho escuadrones, guerrillas Cruces y movilizadas Santo Domingo. Organizo batallones dos zonas ocupación provincias Habana y Pinar del Rio, y dispondré aumento fuerzas Matanzas.

General Suárez Valdés, marcha mando primera división tercer cuerpo Pinar del Rio, quedando coronel mando brigada Luque; primera división segundo cuerpo Pin; segunda Castellanos; tercera Príncipe; March, Holguin, con general brigada Albacete; Rey, Manzanillo; Bazán, brigada Santa Clara.

Llegaron vapores «San Fernando», «Colón», batallones Almansa, Albuera, Guipúzcoa, Infante.

Entran en este momento Arapiles con Covadonga, vapor «Leon XIII»

Como Arolas me avisa San José Ramos que Gomez intenta pasar por Palma Solá á Santa Clara, con fuego cañaveral ingenio Alava, Vizcaya, no sabiendo de Maceo que informes Matanzas suponen retrocedió, prevengo columnas Norte Matanzas y límites Habana, para persecución, operando Arolas, Pando, sobre Gomez; general Prats intermedio.—*Weyler.*

## Sucesos de Madrid el domingo

Los grupos de estudiantes fueron haciéndose cada vez más compactos al recorrer la calle Ancha de San Bernardo.

El gobernador y el secretario del gobierno civil iban de un lado á otro dando disposiciones para cortar la manifestación.

Los vivos á España y al Ejército no cesaban entre los manifestantes.

Cuando la manifestación estaba ya cerca de la plaza de Santo Domingo, el gobernador, el secretario del gobierno y el coronel Morera dieron órdenes para que todas las fuerzas de la Guardia civil, de orden público y de policía se desplegaran á la entrada, á fin de que no pasaran los manifestantes.

Viendo los manifestantes que les cortaban el paso en actitud de decidida represión, la Guardia civil, á caballo y á pié, y los agentes de la autoridad, vacilaron un momento. Unos retrocedieron; el grueso mayor de ellos cogió á la carrera por la calle de la Ceres para tomar posiciones en el sitio en que pudieran.

Un cuarto de hora pasó todavía, y en ese tiempo los manifestantes se disolvieron por distintas calles; y la mayoría por la misma de San Bernardo, retrocediendo.

La plaza de Oriente permaneció tranquila y es donde menos movimiento se observó.

En la plaza de las Descalzas Como en ella está establecido el consulado de los Estados Unidos, las medidas de precaución se acentuaron con extremo rigor.

Todas las boca-calles que desembocan en dicha plaza estaban tomadas por numerosas fuerzas de Orden público y de la Guardia civil.

Los manifestantes hicieron varias tentativas para entrar en ella por distintos sitios; pero desistieron al ver el exagerado alarde de fuerzas que se desplegaba.

Al anochechar se doblaron las precauciones en la plaza de las Descalzas, y se han aumentado los retenes temiendo que á la salida de los toros se organizara una manifestación con caracteres imponentes.

El edificio de la embajada de los Estados Unidos tenía los balcones cerrados.

Los distintos grupos de estudiantes que no pudieron por varios sitios conseguir sus propósitos de llegar hasta el consulado de los Estados Unidos, reuniéronse en la calle del Arenal, formando un núcleo que no bajaría de quinientos.



Allí dieron vivas entusiastas y gritos de protesta por el veto que a sus intentos oponían las autoridades, y viendo que nada debían prometerse continuando en aquel sitio, siguieron varios grupos por las calles de Bordadores y otras, en dirección a la plaza Mayor, calles de Toledo y de Juanelo, en que está la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa, siempre poseídos de igual entusiasmo, dando los mismos vivas y profiriendo los mismos gritos de protesta.

Al llegar a la esquina de la calle de Cedaceros, el delegado del distrito de la Inclusa logró disolver uno de los grupos más numerosos.

A las cuatro y media bajaba el gobernador en su coche, y al llegar a la plaza de la Cibeles un grupo no muy numeroso empezó a silbar.

El gobernador detuvo su coche, se apeó, y dirigiéndose al grupo empezó a increparle, repartiendo bastonazos con la vara de su autoridad y ayudado de los guardias.

El grupo se disolvió acto continuo, y el gobernador siguió en el coche hacia la plaza de toros.

#### A la salida de los toros

Aunque para este momento se temía que la aglomeración de gentes en la calle de Alcalá facilitara alguna manifestación, es lo cierto que en dicha calle y hasta el instante en que escribimos no se había producido incidente alguno.

La mayor parte de la gente que había ido a los toros había ya desfilado sin ocurrir incidente alguno; a las seis, y favorecido por el flujo y reflujo de gentes, empezó a formarse en la plaza de la Independencia un núcleo numeroso, que calculamos en 400 ó 500 personas, estudiantes en su mayoría.

En el grupo surgió pronto la expresión de la voluntad de todos en esta frase:

— ¡A casa de Taylor!

El grupo derivó hacia la calle de Serrano, en que se encuentra la morada del representante de los Estados Unidos.

Apenas empezó a andar el grupo, las autoridades reunieron las parejas de Caballería ya innecesarias sobre el camino de los toros, y se situaron en la calle de Serrano para cortar el camino a la manifestación y disolverla.

#### Palos en la Puerta de Alcalá

A las seis de la tarde, cuando era mayor la afluencia de gente que bajaba por las dos aceras de la calle de Alcalá, de regreso del Retiro, empezaron a formarse grupos, los cuales después de arrastrarse

narse corriendo en distintas direcciones, causaron unos sustos mayúsculos a varias señoras, que se precipitaban desahucadas en los portales, los cuales se llenaron de gente en un momento.

En la calle de Toledo, frente al café de San Isidro, un espeso cordón de guardias de orden público trató de cortar el paso a los estudiantes. Estos, resueltos a libertar a un compañero preso, desoyeron las intimaciones de la fuerza pública, y en formidable movimiento de avance pretendieron romper el obstáculo que frente a ellos se levantaba.

Los guardias dieron al aire los sables y comenzaron a repartir sablazos.

#### En el barrio de las Peñuelas

También en este popular barrio se produjo alguna excitación, sin que por fortuna ocurriese ningún trastorno.

#### En el café del Siglo

Era punto menos que imposible entrar la noche del domingo en el café de la calle Mayor.

La concurrencia era extraordinaria, predominando en ella el bello sexo.

A instancias del auditorio, los profesores señores Saco del Valle y Fabro, que hicieron derroche de complacencia, vieron precisados a ejecutar no sabemos cuántas veces la marcha de Cádiz, que ahora parece que suena mejor que nunca.

Al llegar al vigoroso ¡Viva España! todos los parroquianos le coreaban, puestos en pie la mayoría.

En todas las mesas se discutía con calor acerca de los sucesos del día, reflejados en la prensa de la noche.

Otro tanto ocurrió en el café Continental.

A las doce se retiraron a descansar casi todos los guardias que formaban el retén en el ministerio de la Gobernación.

#### Por la mañana

En la calle Ancha de San Bernardo, y especialmente en el trozo comprendido entre la Universidad y las calles de la Luna y el Pez, empezaron a reunirse durante las primeras horas de la mañana del lunes multitud de estudiantes formando dos compactas filas en cada acera.

El señor rector, desde dentro de la Universidad, quiso hacerse oír de los estudiantes, y enseguida comenzó a imponerse si-

lencio para que se pudiera escuchar su voz.

Muy breves y muy patrióticas fueron las frases pronunciadas por el señor Fernández y González.

Dijoles el señor Fernández y González que consideraba muy justa y muy legítima su actitud contra los Estados Unidos, que de tal modo han ofendido a la nación española, pero añadió que no quería que se dijese que los estudiantes españoles sabían confundir el patriotismo con la holgazanería, y, por tanto, deseaba que todos entraran en sus clases, antes que dar lugar a la policía para realizar algún acto contra ellos, si continuaban ocupando la vía pública.

Al retirarse hacia el interior de la Universidad siguiéronle casi todos los escolares, entrando muchos de ellos en las clases, donde les aguardaban sus profesores.

Londres 2 (8 m.).—La prensa europea y la de los Estados Unidos comenta en muy diversos tonos la actitud de las Cámaras norteamericanas en el conflicto pendiente con España.

Algunos periódicos de Nueva York dicen que la disolución de las Cortes liberales españolas y la convocación de otras por el partido gobernante, han influido (ó servido de pretexto para influir) en el ánimo de senadores y representantes americanos, por creerse allí que esto significaba la permanencia en el poder de los conservadores españoles durante un largo período de tiempo, y considerarse al partido conservador como enemigo de toda reforma, de toda libertad y transacción en Cuba, donde se supone que aumentarán las medidas de rigor.

Cualesquiera que sean las exageraciones y la falta de fundamento de semejante creencia, conviene que se sepa.

La mayor parte de los periódicos franceses se muestran simpáticos a España, pero todos reconocen la gravedad de la situación.

#### Washington 1.º

A juzgar por las noticias que pudimos recoger anoche en los círculos ministeriales, el Gobierno americano está hondamente preocupado en vista de la actitud del Senado y de la que es de esperar en la Cámara de los representantes, actitud revelada por hechos cuya gravedad no puede ocultarse.

Sin embargo, tiene el Gobierno esperanzas de que el asunto se zanjará, si consigue evitar que las cosas se precipiten en un momento crítico.

La actitud de la Cámara es clara, y el Gobierno, que por una parte no quiere indisponerse con ellas ni afrontar los peligros de la impopularidad en un país como los Estados Unidos, donde el sufragio universal es todo, por otra parte reconoce que no es justo conceder a los insurrectos cubanos el derecho de la beligerancia y menos declarar la independencia de la Isla, porque los informes imparciales de los cónsules americanos en ella confirman que la causa de los rebeldes no es tan poderosa como suponen los senadores y diputados norteamericanos.

Añaden varios ministeriales que en el Congreso (ambas Cámaras) predominan ideas completamente erróneas, no solamente sobre el estado de cosas en Cuba, sino también sobre los elementos de que puede disponer España para su defensa.

El poder ejecutivo dará a conocer a los individuos influyentes del partido gubernamental el verdadero estado de la situación para que adquieran sobre ella exacto criterio, expresando al mismo tiempo su opinión de que los Estados Unidos no deben extremar su actitud en lo que se ha dado en llamar aquí conflicto cubano.

Falta, no obstante, que el partido belicoso que cuenta con muchos votos, tanto en el Senado como en la Cámara de representantes, y que quiere hacer de ese asunto un arma electoral, se deje sobreponer por los amigos de la paz y de la justicia.—*Fabra.*

París 1.º (8,36 n.).—Los acuerdos del Senado de Washington se discuten con calor en la colonia española.

Es general en ella la confianza que inspira el señor Cánovas del Castillo.

Lejos de la patria se siente mejor la conveniencia de que la nación se mantenga serena ante el conflicto.

Claro es que la colonia se anima mucho al saber las explosiones del patriotismo; pero, pasados los primeros momentos, la colonia estima que debemos dar una prueba de cordura preparándonos a todas las eventualidades con calma, dignidad y seriedad.

La actitud elevadísima en que se coloca el jefe del Gobierno español, sobreponiéndose a las mezquindades políticas para resolver el conflicto con altura de miras, tranquiliza las ansiedades de la colonia.

Un telegrama de *Le Temps*, dando cuenta de esa actitud serena en que se coloca el insignificante estadista, llena de confianza en el porvenir a los españoles que residen en París.

#### La reclamación

Ocupándose en este asunto *La Epoca*, dice en un suelto de origen oficioso que el gobierno no puede exigir explicaciones al gabinete de los Estados Unidos por los insultos que dirigieron algunos senadores a España, porque dado el régimen que existe en aquel país, los ministros no tienen derecho a iniciativa ni en protesta alguna en el Parlamento.

En parte, el argumento del colega ministerial está bien fundado; pero el gobierno de España puede recabar del de los Estados Unidos una declaración de que deplora la conducta de aquellos senadores.

Y que esto puede hacerse lo indica *La Epoca* en el último párrafo del suelto aludido.

Además, informes dignos de crédito confirman que en tal sentido, para recabar dicha declaración, se han dado instrucciones a nuestro representante en Washington.

#### Un rumor

Se dijo el domingo en círculos que suelen estar bien informados que hace algunos días preocupaba al ministro de los Estados Unidos, mister Taylor, si es prudente que su familia permanezca en Madrid.

Esta preocupación parece que la comunicó a varias personas de su confianza, indicando que podría trasladar temporalmente a su familia a Bayona, y que esta especie llegó oficiosamente a oídos de nuestro gobierno.

Según las referencias de que nos hace mos eco, la respuesta del gobierno correspondió a la cultura, a la sansez y a la hidalguía del pueblo español, y que en vista de esto mister Taylor ha desistido de que su familia abandone Madrid.

#### Telegramas a Cánovas

Barcelona 1 (8,30 n.).—A presidente Consejo ministros:

Asociación voluntaria Fomento, villa de Gracia, protesta indignada frases injuriosas proferidas en Senado norteamericano, y confía en Gobierno español sabrá rechazarlas con dignidad y entereza.—*La Junta.*

Barcelona 1 (4 n.).—Presidente Consejo ministros:

El círculo de Liceo, que viene observando con pena los acontecimientos que se producen en la isla de Cuba, ha visto con indignación el acto del Senado norteamericano, y, sobre todo, las frases que han vertido algunos de sus miembros. Ante tales andanzas, interpretando la Junta directiva la aspiración de sus socios, se ofrece incondicionalmente al Gobierno de S. M. para que cuente con su más decidido y patriótico concurso en las difíciles circunstancias que pueden sobrevenir.—El presidente, *Rómulo Bosch y Alsina.*—El secretario, *Manuel de la Prata.*

Barcelona 1 (9 n.).—Alcalde al presidente Consejo ministros:

Organizada en la tarde de hoy una manifestación popular como protesta contra frases ofensivas a España pronunciadas en la Cámara de una nación amiga, ha venido a esta Alcaldía y llevando la palabra el señor Corominas, director de *La Publicidad*, me ha rogado con modo correcto que transmita al gobierno de su magestad el triste efecto que ha producido en Barcelona, como a todo buen español, la expresión de sentimientos hostiles de los que indudablemente no participa el Gobierno de la Unión. Al cumplir aquel encargo, me atrevo a asegurar que puede el Gobierno de S. M. contar para todo con el concurso de la ciudad de Barcelona si lo necesitara.

#### Aprestos marítimos

En *El Imparcial* leemos y copiamos: «Con satisfacción vemos en la prensa de anoche una nota oficiosa dando cuenta de los acuerdos referentes a la marina adoptados por el gobierno en previsión de posibles acontecimientos.

Hé aquí lo que acerca de esto dice periódico tan cercano al gobierno como *La Epoca*:

«Por si la beligerancia llegara a ser reconocida a los insurrectos, y éstos quisieran abusar de la neutralidad y emprender contra España operaciones navales, se está reuniendo en el Ferrol, y se hallará lista para hacerse al mar en la segunda quincena de este mes, la escuadra española, compuesta del *Maria Teresa*, el *Pelayo* y el *Oquendo*, el gran crucero protegido *Alfonso XIII*, el *Destructor* y los torpederos *Azor* y *Alcón*.

Si fuera preciso, se armarían los buques de la Traslántica, que, por su rápido andar, podrían prestar servicio en la escuadra.»

Parece que tan pronto como la escuadra esté lista zarpará con rumbo al canal de Bahama.

Al comienzo de estas líneas decimos que nos satisface el acuerdo del gobierno.

Que no se detenga en lo dispuesto, que se preparen cuantos elementos navales estén a nuestro alcance y que no se olviden otros importantes aprestos de que hablábamos ayer, esto es lo que precisa y urge.»

#### Provocaciones a España

Los discursos que antes de la votación pronunciaron varios senadores fueron en alto grado hostiles a España, al general Weyler y al ejército, excediéndose en sus insultos y provocaciones el senador Sherman, presidente del comité de Relaciones exteriores del Senado y aspirante a la presidencia de la república.

Este senador traspasó los límites de las injurias y llegó hasta la calumnia contra España y contra el general Weyler.

La Cámara de representantes votará la misma resolución muy pronto ó tal vez otra más fuerte, porque ahora se da como probable que la proposición se convierta en una *joint resolution* a fin de poner al presidente en el caso de firmarla ó interponer su veto.

Para comprender cuál es el estado de *chauvinisme* de esta Cámara, bastará decir que cuando el representante Bontelle aludió a la posibilidad de una guerra con España, un grupo de representantes se levantó vociferando:

—«Eso es precisamente lo que nosotros deseamos.»

Durante las últimas veinticuatro horas las acciones de los ferrocarriles y valores análogos han bajado con motivo del posible conflicto con España.

Algunos periódicos consideran que la actitud del Congreso obedece a cábalas políticas ante la proximidad de las elecciones presidenciales.

#### Dinero para los insurrectos.

##### Los móviles puros

Los laborantes tienen preparada una emisión de bonos de *La República Cubana* por valor de cien millones de duros.

Sábese que de esta emisión se ha ofrecido una buena parte a los senadores y diputados si influyen en la concesión de la beligerancia, que es el único medio de realizar algo de esa emisión.

A las siete de la tarde del domingo la tranquilidad era completa en las calles. Únicamente un grupo de jóvenes y chiquillos logró entrar a dicha hora en la calle de San Martín, donde dió muerte a los Estados Unidos. En el acto fué dispersado.

Mientras los manifestantes estaban en la calle de Alcalá, el señor Cánovas del Castillo paseaba a pie por la Castellana.

*El Correo* ha oído que los estudiantes se proponen volver a reunirse el lunes a las nueve y media de la mañana en la Universidad.

## Gacetillas.

—**El Nuncio de Su Santidad.**—Según dice la prensa sevillana, el sábado inmediato saldrá de aquella capital con dirección a Córdoba monseñor Cretoni, Nuncio Apostólico.

—**Ni gota.**—Noherlersoom dijo que soplarían vientos del Mediterráneo y que la lluvia dejaría sentir su benéfico influjo sobre la tierra, y que estas novedades atmosféricas, ocurrirían del 3 al 6 del mes corriente. Hasta las ocho de la noche de ayer, solo se conoció lo del viento que sopla a intervalos. De agua, ni una gota.

—**El vigía.**—De los que al oír «Casimiro» responden, es hoy la fiesta. —¿Y entre ellos también los ciegos—se podrá decir se encuentran?

—**Más vigilancia.**—Suplicamos al señor Alcalde, en nombre del vecindario, se sirva dar órdenes que repriman las escandalosas pedreas que con frecuencia se repiten en el trayecto que media entre la Torre de la Malmuerta y las inmediaciones a la Fuensantilla. La guardia municipal debe evitar estas batallas campales y denunciar a la autoridad a los autores de este peligroso entretenimiento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 496 pesetas y 56 céntimos.—Puente 65'31.—Pretorio 460'93.—San Sebastián 276'74.—Victoria 138'59.—Nocturno 15'02.—Matadero

1574'02.—De las 3.027 pesetas y 17 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1448'55.—A la provincia y municipio 1448'58.—Adicionadas 130'04.—En el mismo día del año anterior 2.866'22.

—**A los interesados.**—Se ha hecho saber que hasta el nueve de Abril pueden renovarse las bovedillas del cementerio de Nuestra Señora de la Salud por haber transcurrido los cinco años por que fueron adquiridas. Se refiere a las que se hallan en este caso en el departamento de derecha al zócalo y del Arco: departamento de la izquierda: el de San Miguel: el de párvulos, alto: el de eclesiásticos, y el del Angel.

—**Distinguido orador.**—El próximo Domingo predicará en la Santa Iglesia Catedral el erudito orador sagrado señor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia, se verán hoy las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena, por desobediencia, contra Francisco Prieto, que será defendido por el señor Aguilar-Tablada y representado por el señor Espinosa; y la procedente del mismo juzgado, por hurto, contra Luis García Bangos y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Rey Heredia y Enriquez.

—**Reclamaciones.**—El día 20 del corriente deben hallarse resueltas por los Ayuntamientos y juntas parroquiales, en unión de la Comisión de evaluación, las reclamaciones hechas por los contribuyentes por territorial. Así lo dispone el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

—**Revista de Tribunales.**—En el juicio oral y público celebrado ayer en la sala primera de esta Audiencia y por ante el Tribunal del Jurado, por el delito de robo, en causa instruida por el juzgado de esta capital, fueron absueltos los dos procesados que estaban acusados como autores del delito, así como la calificada como encubridora.

—**A palos.**—Ha sido denunciada a la autoridad una vecina de la calle Portería de San Pedro Alcántara, que tuvo ayer cuestión con otra a la que obsequió con un garrotón en la cabeza.

—**Triste fin.**—El Domingo último ingresó en el hospital de Agudos José García Rodríguez, procedente de Villaviciosa, en donde le habían inferido tres heridas, una de ellas grave, en un brazo, de cuyas resultas falleció en algunas horas de la madrugada del lunes. En el cementerio de Nuestra Señora de la Salud se practicó ayer la autopsia. El juzgado de instrucción de esta capital entiende en el sumario.

—**Subasta.**—El día diez se subastan por la Agencia ejecutiva de Montoro la casa número 10, de dicha población, calle Coracha, por el tipo de 1.456 pesetas y 25 céntimos; otra en las afueras, junto al paseo de la Virgen de Gracia, por el de 1.150; otra número 4, calle Dotes, por el de 781'25; otra núm. 11, calle Marchantes, por el de 581'25; otra número 32, calle Paloma, por el de 581'25; otra núm. 1, calle Don Lorenzo, por igual tipo, y otra número 29, calle Cerrillo, también por el de 581'25.

—**Efemérides.**—Hoy.—1519.—Desembarca Hernán Cortés en la costa de Méjico.—1804.—Nace en Ocaña el patriota don Julián de Huelves.—1811.—Batalla de Chiclana.

—**Vacantes.**—La junta calificadora de aspirantes a destinos civiles anuncia en estado de poder proveerse en militares que reúnan los requisitos necesarios para ello, cuatro plazas de agente de primera del cuerpo de vigilancia en la provincia de Córdoba, con el haber de 750 pesetas anuales, y una de ordenanza de la Intervención de Hacienda de Córdoba con 750.

—**Conviene saberle.**—Las clases obreras no se hallan obligadas a tener cédula personal por inquilinato ni por capitalización de su haber diario, correspondiéndoles a los que viven de su trabajo personal solamente de 1.ª clase, de cincuenta céntimos de peseta, y no puede obligarse a otras de más valor siempre que acrediten su condición de obreros.

—**Neófito.**—Habiendo hecho abjuración de sus errores protestantes un joven empleado en una importante casa minera, ha recibido el agua del Bautismo en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad. Nuestro digno Prelado le iba a confirmar. Después parece contraerá matrimonio con una apreciable señorita de esta capital.

—**A la cárcel.**—Cinco individuos fueron detenidos ayer por los agentes de vigilancia; tres de éstos fueron puestos a disposición del señor juez municipal del distrito de la izquierda, uno al juzgado



de la derocha y el otro al de instrucción.

**Fues, que barran.**—El guardia municipal del distrito ha pasado denuncia á la Alcaldía, manifestando que, á consecuencia del riesgo que se hace en el sitio destinado á paradas de carruajes de alquiler, en la calle-paseo del Gran Capitán, producen malos olores los estiércoles que allí se amontonan, y que no pueden recogerse por las condiciones en que se encuentra el piso. Ante este conflicto, urge que la comisión municipal de policía urbana resuelva.

**Ahorros.**—En la Caja de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo 19.432 pesetas por 186 imposiciones, 15 de ellas nuevas, y se pagaron 19.337:16 á solicitud de 77 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Tela de Penélope.**—Otra vez se ha puesto intransitable la parte de la calle del Cister, que desemboca en la Cuesta del Bailío. Lo dicho.

**Expedientes de quintas.**—Para el día 15 del corriente deben hallarse resueltos en definitiva los que se hallan pendientes de rectificación, debiendo presentarse antes de expresado día los documentos exigidos, para no perder el derecho á reclamar contra el fallo del Ayuntamiento.

**Concurrencia.**—Es cada día más numerosa la que todas las noches asiste á las Misiones que se celebran en la iglesia parroquial del Salvador.

**Pronóstico.**—Para ayer anunció Noherlesoom que la influencia del Mediterráneo y la Argelia extenderían su influencia al centro de España. Algo hubo de eso.

**Telegrama.**—En Madrid, estación del Oeste, se encuentra detenido un despacho expedido en Córdoba el sábado, para don Juan Fernández Ujo Vitorio, Toledo 119, cuyo destinatario no fué encontrado en expresado domicilio.

**Bedsies.**—Han sido declarados cesantes don José Prieto y don Julio Baños, que lo eran de la Escuela provincial de Bellas Artes.

**Presentación.**—El lunes próximo deberán encontrarse en las capitales de sus zonas respectivas los reclutas del último reemplazo y que se encuentran en el día con licencia ilimitada, aunque destinados á cuerpo.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á Antonio Rodríguez Gordillo, contra el que se pide por lesiones.

**Al dueño.**—Ayer fué conducida á las Casas Consistoriales una caballería menor que apareció sin dueño en la calle de Letrados.

**Repeso.**—La comisión municipal de abastos retiró ayer de los mercados veinte panes faltos de peso á tres abastecedores.

**Pensamiento.**—Cuando el que se tiene por poderoso provoca al que considera más débil, se expone á que este adquiera fortaleza bastante para vencerlo.

**Sección minera.**—Del 12 al 18 se demarcará la mina de hierro «Matilde», número 3.533, del sitio La Porrada, término de esta capital.

**Cantar.**—Cuando al verme no me miras —yo no te puedo decir—si es que ya me has olvidado,—ó es que piensas mucho en mí.

**Manifestación.**—Lo fueron estos días de duelo en Aguilar los funerales por el alma del doctor en jurisprudencia don Luis Maldonado Luque, que falleció víctima de la gripe, complicada con un ataque cardíaco. El señor Maldonado había obtenido triunfos y prestigios en el ejercicio de su profesión, y su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad. Nos asociamos al dolor de su apreciable familia, y rogamos á Dios por el eterno descanso de dicho señor.

**Recepción.**—Se prepara en Rute una muy cariñosa al señor don Juan de Dios Roldán y Nogués, hoy Magistrado del más alto tribunal de la nación, y candidato conservador por aquel distrito. El señor Roldán, hijo de Rute, parece se propone visitar allí á su distinguida familia.

**Piazo.**—Hasta el 26 de Mayo ha quedado abierta en Lucena la recaudación voluntaria y expención de cédulas personales en la casa de aquel Ayuntamiento.

**Prófugo.**—Ha sido declarado tal en Almedinilla el mozo Clemente Leonardo Ruiz, número 15 del alistamiento de este año.

**Acites.**—La cosecha de aceites en Montorví va resultando superior á los cálculos de los cosecheros, pues si bien la aceituna empezó produciendo poco aceite, ha variado notablemente la que se ha recolectado en completa sazón. El aceite, á

pesar de ser superior, se cotiza á veintisiete reales arroba, pero este precio es ficticio para muchos propietarios que tomaron dinero anticipado. Como generalmente estas operaciones se han hecho á tres, cuatro y cinco reales del precio más bajo que tuviera la especie, resulta que estos propietarios están en manos de los vampiros, y entregan el aceite al precio de 21 ó 22 reales arroba.

**Suscripción.**—Se ha abierto una en el «Círculo de Labradores» de Fernán Núñez, á favor de la infeliz viuda de don Juan Sánchez Alba, muerto, como dijimos, violentamente junto á Montemayor.

**Sociedad.**—Una cooperativa va á organizarse en Cabra, y cuenta con buenos auxiliares, á favor de la clase obrera.

**Edicto.**—El juzgado de Montilla llama al dueño de unas alforjas y metálico sustraídos, para que comparezca en la causa con tal motivo instruida contra José María Gimenez Zurbano para oír la ejecutoria y la indemnización acordada.

**Situación.**—Es muy triste la de los obreros en Antequera por la falta de trabajo. El mismo mal se dice empiezan á experimentar los de Cabra.

**Notariado.**—Lo ha sido de oficio el acuerdo de la Comisión provincial aceptando la propuesta del Ayuntamiento de Santa Eufemia para ampliación del concierto celebrado para saldar el débito de 20.589 pesetas y 16 céntimos, liquidado en 1894 á 95.

**Belmés.**—En dicha villa están de manifiesto hasta el día seis el presupuesto ordinario y extraordinario y las cuentas municipales de 1894 á 95.

**Cuentas.**—Están al público hasta el día trece las de Pedroche del anterior ejercicio.

**Bibliografía.**—Los señores Bailly Bailliere é Hijos han tenido la amabilidad de remitirnos el cuaderno 13 de la nueva obra *Repertorio Completo de los Juegos*, escrita con gran riqueza de datos por don Luis Marcos y don Eugenio de Ochoa é ilustrada con mas de mil fotografías. Nada diremos á nuestros lectores del valor que como obra curiosa y recreativa tiene el *Repertorio Completo de los Juegos*; bástenos decir que es digna de figurar en todas las bibliotecas, y que su posesión es utilísima á todas las familias, por encontrarse en tan importante obra cuantos juegos de sociedad existen. El *spor* está tratado con bastante extensión, mereciendo especial mención el juego de pelota, pues es un estudio acabadísimo de su historia y reglamentos á que está hoy sujeto.

**Reglamento.**—Ya se ha publicado en Sevilla el de aquella plaza de toros. Consta de 83 artículos.

**El traje de Adán.**—¿Qué razón tienes para ese afán de bañarte, aunque sea invierno?—Muy sencillo: es que al quedarme solo con el traje de Adán me parece que no debo ni un céntimo al sastre.

Nadie padece mal de muelas ni dolencia alguna en la boca si usa el tan ponderado «Licor del Polo de Orive». Sus efectos son infalibles. Este acreditado dentífico bilbaino es justamente preferido á todos los elixires para la boca por ser el mejor en virtudes dentíficas, de exquisito perfume y más barato de todos los conocidos. Es un hecho altamente humanitario aliviar y curar al que sufre; por esto se recomienda con toda eficacia el «Licor del Polo de Orive» á todos los que padecen de la boca.—Córdoba: En las principales farmacias.

## BIOGRAFIAS CORDOBESAS CONTEMPORÁNEAS

FRANCISCO GANZÁLEZ Y SAENZ

se halla de venta en la Imprenta y Librería del DIARIO, Letrados 18 y San Fernando 34, al precio de 5 pesetas.

VILLA-FELISA

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA JUEVES DIA DE MODA Dedicado á las señoras

Jamón navarro con esencia de tomate. Soldados de Pavía de gran gala y con uniforme.

Perfectamente dosificada no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Desconfíese de las sustituciones)

Con grandes resultados vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por ser más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 Mayo 1887.

Dr. Juan Esteban García.

## Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREMIO DE LA GAMA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Detrás de la Marca L. B. en rojo, en la que aparece la caja. Fabrica en Bayona: L. B. REUT.

## CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DIRIGIDA POR DON JUAN CERRILLO

Antiguo interno por oposición de los Hospitales de Madrid y París.

Ex-Director del «Consultorio Oftálmico»

Sub Director que fué del Instituto del Dr. Groizet de París.

Ex-Director y fundador de «El Vigía de la Salud.»

Colaborador principal de la revista «Revue d'Ophthalmologie» de París y de otras importantes publicaciones científicas etc.

S. GARCIA LOVERA, S.

En esta acreditada Clínica, dotada de un completo instrumental y de toda clase de aparatos de graduación y reconocimientos, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas por los procedimientos mas modernos y bajo la mas rigurosa antisepsia.

Consultas de pago desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Gratias á los pobres de nueve á diez de la mañana.

Se reciben consultas por escrito, mandando sello para la contestación.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.

**Mañana, San Adriano, mártir.**

**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación, por don Manuel Eguillor, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la parroquial de San Pedro habrá esta noche sermón que predicará el señor don Juan Corda.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—En la auxiliar de San Agustín, el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En las de Santiago y San Francisco habrá esta noche Miserere cantado.

—En la de San Andrés, despues de los ejercicios sermón por el señor Coadjutor.

—Mañana, primer día de solemne Triduo al angélico doctor Santo Tomás de Aquino, en la real iglesia de San Pablo, por el triunfo completo de nuestras armas y pacificación de la isla de Cuba: á las ocho misa de manifiesto; despues se rezarán las letanias de los Santos. A las cinco de la tarde Santo Rosario, cantándose la letanía y motetes; plática por el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta, sobre un punto de la Suma Teológica del Angel maestro. Mañana estará expuesta S. D. M. en sufragio del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, costeado por sus hijos don Manuel de Eguillor y doña Rosario Hocés. Hay concedidos 40 días de indulgencia por el Excmo. Sr. Obispo, por la asistencia á estos cultos.

—Segundo día de solemne quinario con exposición del Santísimo, á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia del Hospital del mismo nombre, á las cinco de la tarde, predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre en la capilla parroquial del Sagrario. A las ocho de la mañana se dirá la Misa en la que comulgarán las señoras asociadas, y los ejercicios de la tarde principiarán á las cinco en la iglesia de la Encarnación, predicando don Francisco Mantero Pozo y oficiando las religiosas del citado monasterio.

Estos cultos son costeados por doña Dolores Burón, viuda de Conde, en sufragio de sus difuntos.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

—Idem en la parroquial, predicará el señor don José Castaño y García.

parientes, Director espiritual y albaceas testamentarios de la finada

(Q. E. P. D.)  
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia Parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA  
DOÑA MARIA TERESA HIDALGO Y DEL RIEGO

Falleció el día 26 de Febrero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquial San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba se ha servido conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó jaculatoria que rezaren en sufragio del alma de dicha señorita.

LA SEÑORA  
D.ª Angela Junquito y Carrión

DE FERNANDEZ DE CAÑETE

Falleció el día 6 de Febrero de 1895.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el viernes 6 del actual, de 8 á 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo, hermanos y tíos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR  
DON JOSÉ RAMON DE HOCES

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde y duque de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Paniagua

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre de 1895, despues de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren el día seis del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su desconsolada viuda y afligidos hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. José Ramón de Hocés

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde duque de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Paniagua

FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijos don Lope de Hocés y doña Paz Olalla, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR  
Don Esteban Nogareda y Masdevall

Falleció el día 6 de Febrero de 1896.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en di-

cho día en la Capilla de las Animas de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Ramon de Hocés

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde y Duque de Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

Todas las misas que se digan mañana en la capilla de Nuestras Señoras del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará su Divina Magestad de manifiesto el día 5, por la misma intención.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte de Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Se ruega á las personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4 (2:35 madrugada.)

El «Times», de Londres publica un artículo en el que dice que en caso de guerra entre España y los Estados Unidos no le faltarán á España potencias que le ayuden.

El Gobierno acordó reforzar los puertos de Cuba, para asegurar las garantías de la isla.—EXPRESS.

Madrid 4 (2:45 madrugada.)

El Senado de Washington propone al presidente de la república Mr. Cleveland que exija á España explicaciones por las torturas á que ha sido sometido en la isla de Cuba el periodista yankee Gómez y que se le liberte.—EXPRESS.

Madrid 4 (4 madrugada.)

El cabecilla Serafin Sánchez resultó herido en la acción de la Campana.

El general Bernal, en Mamey, cogió á los insurrectos un campamento, apoderándose de treinta caballos y haciendo al enemigo cuarenta muertos.—EXPRESS.

Madrid 4 (4:10 madrugada.)

Asegúrase que Antonio Maceo, que se encuentra enfermo, trata de refugiarse en la Sigüanea.

Varias columnas lo persiguen sin descanso.

Son inexactos los rumores que han circulado de haber sido derrotada por los insurrectos la columna Echagüe.

Las autoridades consiguieron evitar la manifestación proyectada ayer en esta corte.—EXPRESS.

Madrid 4 (4:15 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que las columnas Aldecoa y Arolas batieron á las partidas de Maceo, que levantaban los rails del ferrocarril entre Managua y Nazareno, haciéndoles muchas bajas.—EXPRESS.

## El general Canella

Ayer desembarcó en la Coruña el general de brigada D. Francisco de B. Canella, que llega hoy á Madrid, para cuyo punto salió anoche en el expresado la distinguida señora doña Isabel Fernández de Cañete, esposa de aquel bravo militar.

El héroe de Sao del Indio llegará brevemente á Córdoba, en donde sus numerosos amigos le preparan un cariñoso recibimiento.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.



**EBANISTERIA, TAPICERIA**  
**COLGADURAS**  
**ALCOBAS, COMEDORES**  
**DESPACHOS**  
**CRESPO Y VALLES**  
**GABINETES**  
**ESTRADOS**  
**MUEBLES DE FANTASIA**  
**MARMOL DE BAÑUELOS 2**  
**CÓRDOBA**

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER**

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y alivian a los enfermos la salud y el bienestar. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, 6 enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quetaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En p 1 a 10 s Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Market Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

**LA PALMA**  
**JUAN CAPDEVILLE VARDES**  
**24, Librería, 24.—Córdoba**  
**CAMA SOMIER**



**UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA**  
**CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA**  
**PRIVILEGIO INVENCIÓN**  
**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD**  
**VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

**PUEBLOS SUMAMENTE ECONOMICOS**

**EL CAÑON**  
**INTERESANTE A TODOS.**

**LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA**  
**ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL**  
 Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y fuertemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidatam solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

600 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**1 ML PESETAS**



El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. F. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dios y esta casa de Dios, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente en las principales farmacias de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
**Tisis pulmonar, Tuberculosis**  
 En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**  
**DE GUAYACOL Y IODOFORMO**  
 Y LAS  
**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto**

**EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!**  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
**EFERVESCENTE DE**  
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales: y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de venta con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**NEURALGIAS**  
**Pildoras del Doctor Mousette**  
 Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Mousette de Chin y Chá que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARÍS

**MORRHUOL**  
**CREOSOTADO**  
 de CHAPOTEAUT  
 El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARÍS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Pildoras que conocen las **PILDORAS DENAULT** DE PARIS no tiraban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el seco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Elizir Digestivo de Pepsina**  
 de GRIMAUDT y C<sup>ia</sup>, Par. en Par. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: las Halas digestiones, las Nauseas y las Acidias, las Gastritis y Gastralgias, la Jaqueca, los Vómitos, la Diarrea, los Calambres de Estomago, los Embarazos gástricos, las Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. En PARÍS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**AUMENTA**  
**TÓNICO**  
**ORIENTAL**  
**CABELLO**  
**PERFUMA**  
 DA BRILLO Y VIZIVIA  
 Cure la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
 Depósito al por mayor señores Vcente Ferrer, Barcelona.

**Los NUMEROSOS MÉDICOS, que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINAZES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. La casa de L. Pautauberge & C<sup>ia</sup>, 22, 23, Jules César, París, y las principales boticas.

Arrendamiento. Desde S. Juan del corriente año se arriendan las casas calle Tejares (hoy Cristóbal Colón) 42, calle Alcántara 15, calle Vera 2, calle Alarcón 4, calle Caldereros 7 y calle Carniceros 2; para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s4-3

Arrendamientos. Se ha e de la casa calle de las Parras 9, desde S. Juan en adelante. En la misma casa se venden varios muebles, entre ellos banquetas y sillones para barbería y tocadores, con tablero de piedra: todo se dará en precio módico. Darán razón, estanco del Realejo. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa-horno plazuela de San Rafael 11, y de las casas Osio 6 duplicado y Rey Almanzor 44, y desde S. Juan en adelante la número 35 calle Alonso de Burgos y 6 calle S. Basilio; para tratar, con don Eulogio Montaña, Cristóbal Colón 29. s4-3

Venta. Se vende la casa número 9 calle de los Barqueros (calle de San Alvaro) de esta capital: para tratar con su dueña, en dicha casa. s4-3

Leche pura de cabra, por cuenta del ganadero.—Desde hoy queda establecido un puesto en la casa número 17 calle Arroyo de S. Andrés, á 18 céntimos cuartillo. s4-3

**Pectoral de Cereza del Dr. AYER**  
**NO TIENE IGUAL**  
 Para la curación rápida de

**RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.**



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Tos pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS** Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en guardia contra imitaciones. El nombre de "Ayer's Pectoral" figura en la envoltura, y está sellado en el cristal de cada una de las botellas.

Lecciones. Se dan de las asignaturas que constituyen el Grado de Bachiller, por dos señores licenciados en Filosofía y Letras, al precio de 5 pesetas mensuales por cada asignatura. Se dan lecciones á precios convencionales. Darán razón, plazuela de Abades 6. s4-3

Pilas de baños. Se venden á precios muy arreglados en el domicilio de la Empresa de aguas, plaza de Colón. s4-2

Arrendamientos. Se alquila desde el 24 del corriente la casa num. 35 y desde S. Juan la num. 75, ambas pequeñas y cómodas, acristalada y con cielos rasos. Informarán Leones 16. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Alfonso XII números 54 y 54 duplicado, y desde el día la número 62; en la misma calle número 60 informarán. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Baño (hoy Carlos Rubio) número 7, acristalada y con cielos rasos. Para informes, en la calle de las Pavas (Catedral), frente á la Provisión, número 9, donde vive su dueño. s4-3

Se arriendan las casas desde San Juan en adelante calle del Cristóbal San Rafael 8 y 15 Conde Arenales: darán razón, Hornos del Duende. 2 s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas Romero 32, Deanes 31 y 3ª, Caño (Trascastillo) 36, y Puerta del Rincón 97; para tratar, Letrados 20. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calle Carlos Rubio 3 y Manuales 8; para tratar, Carlos Rubio 6. s4-4

Amas de cría para casa de los padres: leche fresca: calle Cuesta de Pero Mauro 2 darán razón: no tiene inconvenientes en criar en pueblos de esta provincia. s4-4

Venta. Se hace de una estantería en buen estado, y un mostrador de nogal con 18 varas, superior: para tratar, con don Juan Bautista Galán Lopez, en Pedro Ábad. s4-2

Se arrienda de S. Juan la casa calle Victoriano Rivera 2, y se vende ó arrienda la num. 8 calle Borja Pavón: Razón, Marmol de Bañuelos 5. s4-2

Almoneda. Se hace de una urna con una virgen de los Dolores, una papeleta y otros muebles. Razón, plazuela Conde Gavia 1. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa calle Alfaro 19; para tratar, en la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde el 15 del corriente mes se hace de un departamento independiente en la casa 111 calle de Agustín Moreno. En la misma darán razón. s6-2

Se venden, Moros 2, puertas, cancelas y otras; columnas de hierro, material de la 'rillos, medios y piedras menudas. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso principal de la casa calle Alfonso XII número 52, y una cuadra de cabida de seis caballos; y desde S. Juan un granero espacioso: para tratar con su dueño, don Fernando de Toro y Merlo, en la misma casa. s5-5

Arrendamiento. Se hace del cortijo El Cuadrado, compuesto 222 fanegas de tercio, en el término de Castro del Río: para tratar con su dueño, en Córdoba, Góngora 11. s8-6

NODRIZA. En la calle Juan Palo 1 hay una nodriza con 19 años de edad, que solicita casa para criar. s4-4

**ANTONIO CASTILLO**  
 Broncista  
**GARCIA LOVERA**

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Librería número 10, inmediata á la de Claudio Marcelo, con estantería, mostrador y aparatos de gas. Darán razón, en la Librería del DIARIO, San Fagundo 34.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó para desde S. Juan en adelante de la casa y almacenes de madera Campo de la Merced número 17, esquina á la calle de Torres-Cabrera, incluyéndose en dicho arrendamiento la magnífica máquina de aserrar movida por gas, establecida en los mismos: para tratar con su dueño, plaza de la Judería 8. s8-3

Venta. Se enajena una casa principal núm. 21 en el Compás de San Agustín, y un coche con un caballo que estará en la misma: podrán verse de 2 á 4 de la tarde. Para ór proposiciones y concertar su venta, hasta el 10 del corriente está autorizado don Rafael Sanchez Gomez, que habita calle Molinos bajo 1, barrio del antiguo matadero. 6-1

Venta. Se hace desde el día de la finca titulada "S. José", sita en las inmediaciones de Montemayor y un poco más distante de Fernán Núñez, compuesta de olivar, huerta con agua de pie, viña, molino y casa, haciéndose la venta de toda la finca proindiviso ó en lotes separados: para tratar, con don Vicente Saenz, que vive en la indicada villa de Fernán Núñez, calle S. Sebastián 36. s6-1

**LA PERLA**  
**CALLE GAITAN NUMERO 12**  
 esquina á la de Mesones y cerca del Correo y Telégrafo Posadas del Río

Costa de dos fachadas; establecimiento situado en el mejor sitio de la población; gran casa de huéspedes; buenas habitaciones; mesa redonda; comidas particulares á todas horas, y el que ofrece cuantas comodidades puedan desearse; hospedaje económico. s4-1

Venta. Se hace de 3 urnas y 4 mesas: pueden verse, calle Arca del Agua 2. s4-1

Amas de cría. En la calle Valencia 6, barrio de Santa Marina, darán razón de una con leche de quince días, joven y de buenos antecedentes. s15-1

Se vende la casa calle Ramirez Casas Deza 12; para tratar, calle Romero Barros 17, antes Sillería. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa calle Villa Ceballos 6; para tratar, Liceo 47. s4-1

Leche. Se vende garantizando su pureza en casa del dueño de las cabras, plazuela de las Tendillas 6, todos los días de seis de la mañana en adelante. s6-1